DICTAMEN U.O.C. Nº 13 /23.-

0300120

Para : Presidencia y Consejo de Administración.

De : Abg. Juan Manuel Villar, Director.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : ACREDITACIÓN DEL SUPUESTO DE EXCEPCIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03/23 "ADQUISICION URGENTE DE RECIPIENTES VASOS TERMICOS CON TAPA Y LAMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERENDUM 2023", con ID Nº 423.070.

Lugar y fecha : Asunción, 19 de enero de 2023.-

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su digno cargo, dando cumplimiento a lo previsto en el Art. 7 inciso h) del Decreto Nº 2.992, que reglamenta la ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", con el objeto de dar por acreditada la excepcionalidad del proceso de contratación por **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 03/23 "ADQUISICION URGENTE DE RECIPIENTES VASOS TERMICOS CON TAPA Y LAMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERENDUM 2023", con ID Nº 423.070** en observancia a lo previsto en el art. 33 de la Ley 2051/03 que expresamente establece: *"Las Convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo procedimientos de contratación sin sujetarse a los de la Licitación Pública o a la de Licitación por Concurso de Oferta, en los supuestos que a continuación se señalan:* ***"g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables…"***.

ANTECEDENTES:

Que, por Nota Interna de fecha 6 de enero del 2023, la Dirección de Apoyo y Servicios, a través del Dpto. de Apoyo Logístico del Hospital Central - Sección Cocina, solicita la adquisición por vía de la excepción de RECIPIENTES VASOS TERMICOS CON TAPA Y LAMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS.

Que, por Dictamen U.O.C. Nº 06/2023, de fecha 12 de enero de 2023, la Unidad de Control y Verificación de Precios refiere que la convocatoria es por un monto total a contratar de Gs. 1.403.415.180 (Guaraníes Un Mil Cuatrocientos Tres Millones Cuatrocientos Quince Mil Ciento Ochenta).-

Que, por Memorándum DOP/DTC/Nº 0019/2023 de fecha 13 de enero de 2023, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2023 del llamado para la "ADQUISICION URGENTE DE RECIPIENTES VASOS TERMICOS CON TAPA Y LAMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERENDUM 2023", con ID Nº 423.070.-

Que, el llamado referido será comunicado utilizando la modalidad Ad Referéndum, teniendo previsto ejecutar los créditos presupuestarios respectivos en el ejercicio fiscal 2023, quedando sujeta la validez de la contratación a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes, conforme al Art. 14 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".-

DICTAMEN:

Que, se infiere del pedido de compra la extrema necesidad de los insumos, considerando la manifestación expresa esgrimida por la Unidad Solicitante, que es la Dirección de Apoyo y Servicios, al exponer que: *"... se solicita por Vía de la Excepción, en atención a que la LPN 27/22 fue declarado desierto... Esta solicitud se realiza en carácter urgente a fin de brindar el servicio de entrega de los alimentos en forma óptima a los usuarios que demandan la necesidad de la Sección Cocina, de la misma forma se informa que de quedar desabastecidos se tendrá un impacto directo sobre los asegurados internados...".*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López

2023-05-17 11:08:04.59574-04

Que, la situación de hecho descrita denota una ***urgencia concreta, probada e inmediata*** cuyo tratamiento y provisión oportuna debe ser articulada por ésta Convocante de modo a que no se vea interrumpida o postergada la provisión correcta, adecuada, en materia de higiene y seguridad alimentaria, y con ello, precautelar la salud y la vida de los asegurados y sus beneficiarios, adecuado al principio de Economía y Eficiencia establecido en el Art. 4 de la Ley N° 2051/03, norma a la que me remito.

Que, ante la contingencia descripta, el Instituto de Previsión Social, precisa abastecer los diferentes Servicios en forma óptima, a fin de dar respuesta a la demanda de su población protegida para lo cual se solicita de forma URGENTE, la adquisición de los insumos de cocina; sin los cuales sería imposible ofrecer la cobertura en relación a los alimentos necesarios en forma oportuna y adecuada a nuestros asegurados y beneficiarios internados, cabe mencionar que la presente solicitud se ajusta a los procedimientos establecidos en el Art. 33 inc. g) in fine de la Ley N° 2051/03.-

Que, la administración del Instituto de Previsión Social debe abocarse a dotar a los servicios de salud de condiciones favorables que satisfagan las necesidades de los asegurados aportantes de manera oportuna, lo que implica la urgente adquisición de los RECIPIENTES VASOS TERMICOS CON TAPA Y LAMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS solicitado por la ***Dirección de Apoyo y Servicios.***

Que, siguiendo el análisis resulta necesario hacer referencia a la misión y obligación institucional plasmada en el plexo legal del Decreto Ley N° 1860/50, aprobado por Ley 375/56 y sus modificaciones ulteriores a los que me remito, cual es brindar la cobertura medico asistencial integral a sus asegurados y beneficiarios, ante las contingencias que se presenten, en cumplimiento de la normativa constitucional consagrada en el Art. 95, así como el derecho a la vida y a la salud de todo habitante, tutelados en los Arts. 68 y 4 de nuestra Carta Magna.

Que, dicho lo anterior y conforme a lo ut supra mencionado se infiere un riesgo potencial para los pacientes asegurados que padecen de distintas patologías que deben ser tratadas, por cuanto es menester contar de manera urgente con los insumos requeridos, por lo que nos vemos constreñidos en tramitar la adquisición de los mismos mediante la figura legal de la Excepción, contemplada en el Art. 33 inc. g) de la Ley N° 2051/03.

Con el propósito de abreviar los procedimientos administrativos en este mismo acto se solicita la aprobación del llamado de la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 03/23 "ADQUISICION URGENTE DE RECIPIENTES VASOS TERMICOS CON TAPA Y LAMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERENDUM 2023"**, y la aprobación del pliego de bases y condiciones del mismo a fin de proseguir los trámites correspondientes.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

2023-05-17 11:08:04.59574-04